

# MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PODER EN LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA. PRESENCIA DEL FRANQUISMO EN EL ACCIONARIADO DE LOS MEDIOS (1975-1989)

Mass media and power in the Spanish Transition.  
Presence of the Francoism in the media ownership  
(1975-1989)

DANIEL MOYA LÓPEZ

Universidad de Sevilla

[dmoya@us.es](mailto:dmoya@us.es)

## Cómo citar/Citation

Moya López, D. (2025).

Medios de comunicación y poder en la Transición española.  
Presencia del franquismo en el accionariado de los medios (1975-1989).  
*Revista de Estudios Políticos*, 207, 47-88.  
doi: <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.207.02>

## Resumen

La Transición española fue un proceso que contó con el apoyo de los principales medios de comunicación del país, que soportaron discursivamente el proceso democratizador, hecho desde la reforma de la dictadura franquista. Más allá de la línea editorial, este trabajo analiza la configuración accionarial de las principales empresas periodísticas del momento en busca de observar la relación de accionistas con el franquismo. Los resultados revelan conexiones de relevancia e interés con el régimen, indispensables para comprender los medios de comunicación como fuente hemerográfica, pero también como actor histórico activo. Las relaciones con la estructura de poder muestran la cercanía de los medios con sus distintas esferas, también en su trayectoria más reciente, instrumentalizando a los medios en las luchas de poder.

## Palabras clave

Transición española; franquismo; medios de comunicación; poder.

**Abstract**

The Spanish Transition was a process that had the support of the country's main media, which discursively supported the democratisation process, based on the reform of the Franco dictatorship. Beyond the editorial line, this paper analyses the shareholding configuration of the main newspaper companies of the time in order to observe the relationship between shareholders and the Franco regime. The results reveal connections of relevance and interest with the regime, indispensable for understanding the media as a newspaper source, but also as an active historical actor. The relations with the power structure show the media's closeness to its different spheres, also in its most recent trajectory, instrumentalising the media in power struggles.

**Keywords**

Spanish Transition; francoism; mass media; power.

## SUMARIO

---

I. INTRODUCCIÓN: 1. Objetivo e hipótesis. II. MARCO REFERENCIAL Y CONTEXTOUAL: 1. Poder y medios de comunicación. 2. Sistema en la Transición española. 3. Los medios en la Transición española. III. METODOLOGÍA: EL ENFOQUE ESTRUCTURAL. IV. RESULTADOS: RELACIONES FRECUENTES Y RELEVANTES. V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES: ESCENIFICACIÓN DE LUCHAS DE PODER EN LA ESTRUCTURA. ANEXO: *LISTADO DE ACCIONISTAS Y/O CONSEJEROS LIGADOS AL FRANQUISMO.*  
*BIBLIOGRAFÍA.*

---

## I. INTRODUCCIÓN

La Transición española es uno de los procesos históricos más influyentes en la historia contemporánea de España y base del actual sistema. Con la muerte de Francisco Franco, España iniciaba un proceso hacia la democratización del país a través de un camino reformista que transformó las instituciones franquistas en una democracia occidental equiparable a la de otros países de su entorno.

Los medios de comunicación fueron parte del proceso. Aunque los medios venían iniciando la transición desde la aprobación de la ley Fraga en 1966, vivirán intensamente los años de la transición política. Los medios masivos apoyaron la Transición española y salvaguardaron la finalidad del proceso: una democracia de corte liberal amparada en la economía de mercado (art. 38 de la Constitución española). Una de las premisas de la Transición era no remover el pasado más reciente, entre otras cosas porque la conducción de la misma estuvo hecha por fuerzas aperturistas procedentes del régimen. Los medios apoyaron el proceso democratizador asumiendo también estos postulados.

### 1. OBJETIVO E HIPÓTESIS

El trabajo aquí presente parte de unas premisas teóricas críticas en cuanto a la relación que los medios de comunicación han tenido con el poder. El control del discurso, de manera más visible o menos visible, más o menos directa, es esencial para que toda estructura de poder pueda perpetuarse.

Una de las maneras en que puede ser ejercido ese control es a través de la tenencia de acciones y de la propiedad de una empresa periodística.

Así, este artículo estudia las conexiones que tienen con el franquismo los accionistas y consejeros de administración de las siete principales empresas periodísticas que operaron entre 1975-1989, de manera que pueda observarse la evolución desde el poder en el seno de los medios de comunicación. El objetivo principal es observar la integración del franquismo en el accionariado de los medios de comunicación durante la Transición española y la década de los ochenta, que afianza el sistema democrático.

Por tanto, se lanza la pregunta de investigación: ¿qué relación existe entre los principales medios de comunicación españoles durante la Transición española y el asentamiento de la democracia con la dictadura franquista, atendiendo a la propiedad de sus empresas periodísticas?

Se parte de dos hipótesis. La primera de ellas (H1) establece que, entendiendo que los medios de comunicación tienen una relación cercana con la estructura de poder, y que la llegada de la democracia en España se hizo por la vía reformista procedente de la propia dictadura, el accionariado de las principales empresas periodísticas españolas tenía vinculaciones relevantes con el franquismo. La segunda de las hipótesis (H2) establece que pueden diferenciarse dichas relaciones entre aquellas empresas periodísticas que vivieron el paso de la dictadura a la democracia con aquellas que nacieron durante la propia Transición, estando estas últimas libres de conexiones.

## II. MARCO REFERENCIAL Y CONTEXTUAL

### 1. PODER Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Comunicación y poder son dos elementos que comparten una historia común. Sinova (1995) considera que los medios de comunicación están dominados por el poder desde su nacimiento. En la misma línea, Laguna y Martínez-Gallego (2015) establecen que los medios de comunicación juegan un rol histórico de perpetuación de la hegemonía. Aunque la propaganda es el concepto que une de manera más explícita la relación entre comunicación y poder, esta se desarrolla de otras múltiples formas. Para Reig (2015), el periodismo se encuentra condicionado por seis *pes*: propiedad, política, publicidad, producción, público y el propio periodismo. Resulta de interés abordar la historia del periodismo desde la primera de ellas, la propiedad de los medios.

Se produce así una interacción entre dos campos de estudio, la estructura de la información y la historia del periodismo. Para Mancinas-Chávez (2016: 125), la Estructura de la Información es «la materia que, en el marco de las

Ciencias de la Información, tiene por objetivo el estudio del sistema de medios de comunicación social tanto en su organización y funcionamiento internos como en sus interacciones con otras estructuras o superestructuras del sistema socioeconómico».

Para Gómez-Mompart (2013) puede hablarse de ecosistema mediático, que engloba diversos aspectos, como la estructura comunicativa, los medios o la política y economía comunicativa. Entendiendo que el concepto de estructura mediática nos lleva a la palabra *sistema*, Mazo (1994) caracteriza los elementos que lo integran. Primeramente, sus elementos son identificables. Estos elementos, además, interactúan y están unidos entre sí. Poseen una finalidad, un objetivo. Sus fronteras también son identificables. El sistema tiende al equilibrio. Los cambios producen otros cambios, aunque sea indirectamente, en el sistema.

Desde la economía política de la comunicación se estudia de manera crítica el sistema mediático. Para Mosco (2006), la economía política se refiere a las relaciones de poder. Anteriormente ya había dictaminado que lo relevante en la economía política de la comunicación es quién hace qué a quién (Mosco, 1998). Si bien la figura del periodista es concebida como el emisor en el canal comunicacional de los medios de comunicación, en realidad hay que partir del hecho de que el periodista es un trabajador de una empresa periodística determinada. Esta posee una línea editorial. Y, como empresa, tiene un propietario o propietarios, que son los que marcan, en definitiva, la línea editorial y que orientan los mensajes del medio.

Los propietarios de los medios de comunicación no son entes abstractos, sino que influyen en la dirección que toman sus medios de comunicación. Si bien la estructura de la información es un campo de estudio que ha arrojado varios trabajos con un análisis presente (Bustamante, 1982; Reig, 2011; García-Santamaría, 2016; Reig y Labio, 2017), desde la historia del periodismo ha sido un enfoque teórico poco empleado. La propiedad de los medios de comunicación aparece en numerosas obras, pero a menudo lo hace como un concepto transversal, como una información accesoria, y no como la centralidad del estudio. No ha sido un objeto protagonista.

Sin embargo, metodológicamente es una de las aristas a tener en cuenta a la hora de estudiar la prensa como fuente hemerográfica. En este sentido, González García y Pérez Yglesias (1990) advertían del gran potencial que posee la prensa como fuente histórica, siempre que se tomen precauciones en su uso. Entre estas precauciones puede considerarse la propiedad del medio de comunicación en sí. En este sentido, Pasamar (2019) enfatiza que la historia del tiempo presente ha de superar la visión de que lo ocurrido solo fue de una manera posible, efecto causado por la propia prensa. Los mensajes de los medios de comunicación están influenciados por sus propietarios, por lo que

es indispensable que uno de los datos principales de la fuente sea conocer quiénes son sus accionistas. De esta manera, el historiador podrá abordar la utilidad de la prensa como fuente histórica, pero entendiendo la complejidad en la que el medio de comunicación se mueve en lo que a relaciones de poder se refiere.

## 2. SISTEMA EN LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA

Desde toda esta perspectiva, existe un notable interés en conocer la relación entre los medios de comunicación de la Transición española con el franquismo a partir de su accionariado. Todo parte desde la propia Transición. Sobre todo, teniendo en cuenta una de sus principales características: la estrategia reformista triunfa frente a la ruptura. Las fuerzas que conducen y llevan la iniciativa en la Transición proceden del franquismo. La llegada de la democracia liberal española procede de la dictadura, tal y como establecía Torcuato Fernández-Miranda con aquel «de la ley a la ley». No obstante, se alcanzó el concepto de la *ruptura pactada*, fruto del consenso entre los aperturistas del régimen con una oposición que modera sus postulados. Así, si la legitimidad de la dictadura se basaba en el concepto de *victoria*, con el triunfo del bando nacional frente al bando republicano en la Guerra Civil, en la Transición se buscará un nuevo concepto, el de *reconciliación*.

En la Transición los movimientos son centrípetos (Tusell, 1997). En ese sentido, las elecciones de 1977 y 1979 muestran el triunfo de la Unión de Centro Democrático (UCD), partido moderado procedente de la línea aperturista de la dictadura, y el liderazgo del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en la oposición, frente a opciones más escoradas como Alianza Popular y el Partido Comunista de España.

Para Lemus (1996), la clase política hará la Transición con tres pilares incuestionables: monarquía, economía de mercado y ley del silencio frente al franquismo. Pinilla García (2008), a partir de Rodríguez de las Heras (1976), establece las bases teóricas de un sistema político. En él se encuentran dos tipos de dispositivos: perpetuadores y reguladores. Los dispositivos perpetuadores son la base del sistema, los elementos imprescindibles. Si uno de ellos se ve amenazado, el sistema está en peligro. Entre los dispositivos perpetuadores se encuentran la Jefatura del Estado, el Ejército y la ley. En cuanto a los dispositivos reguladores, la función de estos es la de neutralizar los ataques que puedan llegar a los dispositivos perpetuadores. Son los encargados de evitar que el sistema se vea amenazado. Entre estos dispositivos se encuentran las Cortes, el Gobierno y la justicia.

A esta clasificación, en un trabajo anterior (Moya López, 2022) se propuso ampliar el concepto de sistema político a, más concretamente, el

sistema de la Transición española. En esa ampliación, se adherían dos nuevos elementos. Dentro de los dispositivos perpetuadores aparecía la economía de mercado como una de las premisas básicas del sistema cuya amenaza ponía en riesgo todo el proceso. Dentro de los dispositivos reguladores se añadía a los medios de comunicación, como elemento cuya función es la de neutralizar y evitar que los ataques lleguen a los dispositivos perpetuadores.

### 3. LOS MEDIOS EN LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA

Los medios de comunicación masivos apoyaron el proceso transicional en España en los términos que se produjo. Fruto de ello es la publicación de algunos editoriales conjuntos, como los que tuvieron lugar tras el asesinato de los abogados laboralistas de Atocha y tras la legalización del Partido Comunista de España, este último con la excepción en una primera instancia del diario *ABC*. Para Barrera (2013), los medios de comunicación, dentro de sus distintos matices ideológicos, apoyaron el proceso realizado desde la medida y moderación. Dentro de estos matices ideológicos, hemos de entender la referencia a la prensa masiva, en la que no se encontraban medios de carácter rupturista ni tampoco reaccionarios, estos últimos conformando un bastión de papel, especialmente desde *El Alcázar* (Martín de la Guardia, 2013).

Este apoyo, no obstante, provocaría algunos déficits, como el hecho de que los periodistas a veces confundieran su papel por la excesiva cercanía con la clase política (Fernández Fernández-Cuesta, 2018). Una confusión que procede del tardofranquismo, época en la que varias de las personas que jugarán un papel político importante en la Transición escribían frecuentemente en cabeceras como *Ya* o *Cuadernos para el Diálogo*, figuras de los medios de comunicación que luego jugaron un papel institucional durante el proceso transicional (Fuentes, 2013). Esta complicidad también es recogida por Zugasti (2007a), concretamente en el caso de la monarquía. Los medios potenciaron la imagen del monarca, eje que unía a varios elementos de la Transición y premisa indispensable en el proceso.

La transición de la prensa se inicia antes de la muerte de Francisco Franco. Lo hace a partir de la Ley de Prensa e Imprenta de 1966, liderada por el ministro Manuel Fraga Iribarne. La ley no acabó con la censura, la hizo más arbitraria, pero sí devolvió a las compañías privadas capacidad para autogestionarse empresarialmente, nombrar directores y crear nuevas publicaciones. La radio y la televisión quedaban aparte, en un ordenamiento jurídico controlado completamente por el Estado franquista. En este sentido, Castro Torres (2010) considera que los medios opuestos al franquismo en sus últimos años no lo hicieron desde una crítica destructiva, sino constructiva para asentar las bases del régimen anterior ahora en un régimen democrático. Aparecen

medios importantes, como *Cuadernos para el Diálogo*, *Triunfo* o *Madrid*, este último cerrado en 1971 por decisión gubernamental. Pero no eran publicaciones opuestas al franquismo, sino que iniciaron el discurso mediático hacia una salida democrática de la dictadura. En el caso de *Cuadernos para el Diálogo* y *Madrid*, hablamos de cabeceras en la órbita cristiana y monárquica juanista, respectivamente. También *Triunfo*, pese a ser la revista más a la izquierda de todas ellas, tenía claras vinculaciones con el Opus Dei. En definitiva, la amalgama diversa de las distintas familias agrupadas bajo el franquismo, como los católicos o los monárquicos, se reposicionaban a través de los medios. Existe una vinculación con la ley Fraga de 1966, en la que, según Muñoz Soro (2013), el único objetivo era dar pluralismo a las familias franquistas que integraban la dictadura.

Ejemplo claro fueron los artículos publicados en el católico *Ya* por parte del grupo Tácito (Linares Seirul-lo, 2013), conformado por varios futuros miembros del Gobierno en la Transición y de UCD. Tácito criticaba la vinculación de Alianza Popular con el franquismo, razón por la que daba su apoyo a la UCD (Sodo, 2015). Un aspecto que obvia que la UCD era el primer partido que procedía del franquismo. Morodo (1984) y Fernández Fernández-Cuesta (2018) coinciden en que la prensa fue clave en el tardofranquismo para la asimilación de la salida democrática.

Estos trasvases del franquismo a la Transición en materia informativa pueden vislumbrarse en la figura de Carlos Sentís. Periodista ligado a la familia Godó, ocupó durante la dictadura franquista la presidencia de la Agencia EFE, que también dirigió. Miembro del consejo privado de Juan de Borbón, fue el elegido por Juan Carlos I para ocupar el cargo de director general de Coordinación Informativa en su primer gobierno.

La memoria histórica y el pasado antifranquista no fueron temas recurrentes en la prensa de la Transición. Tan solo *Triunfo*, *El País*, *Diario 16* o *Tiempo de Historia* trataron este asunto (Mateos, 2013). Televisión Española (TVE) canceló un programa titulado *España, historia inmediata* tras veintiún episodios ante el desacuerdo producido entre los responsables del programa y los historiadores colaboradores, a lo que se unían las críticas por querer mostrar la memoria republicana (Pasamar, 2019).

La elección de Adolfo Suárez por Juan Carlos I como presidente del Gobierno suscitó dudas y críticas por parte de la prensa, en algunos casos por la vinculación de Suárez con el franquismo. Apenas *Diario 16* le ofreció el beneficio de la duda (Castro Torres, 2010). Especialmente crítico fue *El País*, que lo asociaba a un movimiento del búnker económico encabezado por el Banco Español de Crédito (Sueiro, 2013). No obstante, en la terna para ser elegido presidente por el monarca se encontraban otros dos nombres de mayor vinculación al franquismo, como Manuel Fraga Iribarne y José María de

Areilza, ambos accionistas de *El País*, lo que establece un conflicto directo de intereses en el tratamiento mediático sobre la elección de Suárez. Langa-Nuño (2022) ha estudiado el discurso sobre la figura del presidente en la prensa española y portuguesa, donde es visible una mayor crítica a partir de su dimisión (con elogios puntuales), hasta llegar a un claro proceso de mitificación de su imagen una vez retirado de la política. A pesar de que la designación de Suárez fue recibida por la prensa con escepticismo y recelo por su pasado, Zugasti (2007b) reconoce que el recibimiento tampoco fue demasiado adverso, dando lugar a la confianza e indicando las metas a cumplir.

Otro elemento a nivel mediático que tuvo vigencia del franquismo a la democracia liberal española fue la Cadena de Prensa del Movimiento, la empresa periodística gestionada por el partido único, Falange Española, que sería renombrada ya en la Transición como Medios de Comunicación Social del Estado (MCSE). Fue de titularidad estatal hasta su privatización en 1984 con el PSOE, que en un primer momento se había planteado reorganizarla como una empresa periodística gestionada de manera proporcional por el Congreso. *El País* respondía con un editorial titulado «La prensa del Estado»: «Llevar a la demagogia hasta el extremo de transformar al órgano oficial e histórico del fascismo español que fue *Arriba* en un intento panfletario de mala defensa de la democracia es reincidir en los sistemas recusables y condenables de otros órganos de prensa que utilizan desde la extrema derecha la libertad para combatirla» (*El País*, 17 de junio de 1979).

Finalmente, solo algunos activos que sobrevivieron encontraron comprador, lo que fue aprovechado por el PSOE para hacerse con algunos periódicos a través de la empresa Mundicom (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997), mientras que empresas periodísticas privadas, como Prensa Ibérica, aprovecharon la coyuntura para iniciar una fuerte expansión a partir de la prensa regional.

### III. METODOLOGÍA: EL ENFOQUE ESTRUCTURAL

Como se ha visto, la prensa es un instrumento histórico de doble vertiente. Por un lado, es un objeto de estudio en sí mismo; por otro lado, es una fuente que consultar para otro objeto de estudio. En ambos casos, debe entenderse que un medio de comunicación no es un ente abstracto que simplemente difunde información. La información pasa por un proceso humano, determinado por la línea editorial del medio. Hay un proceso de *newsmaking* (Altheide, 1976), que establece los criterios de noticiabilidad, lo que acaba conformando también una *agenda-setting* (McCombs y Shaw, 1972). Y, lo más interesante desde la óptica de este trabajo, existe un elemento

que interviene en todos los procedimientos anteriores: los propietarios del medio, sus accionistas.

Para Iglesias (1980), esto es lo que conforma la personalidad del periódico. Se trata de una información clave para el estudio de la prensa, no solo como objeto en sí, sino también como fuente. Conocer los propietarios de un medio permite comprender parte fundamental del contexto por el cual unos mensajes determinados aparecen en él. Dada la importancia que los medios tienen en la opinión pública y la instrumentalización que de ellos se ha hecho en ocasiones, no basta con que el estudio de la propiedad de un medio se quede en el nombre de una persona o una empresa concreta. Porque, tal y como se ha expuesto en el marco referencial, los medios de comunicación se han relacionado con el poder desde su nacimiento.

Para comprender esa compleja relación, el enfoque estructural es el método base más acorde. Para Reig (2011), el enfoque estructural conlleva atender a los diferentes fenómenos que pueden intervenir en el objeto de estudio analizado. La estructura de poder posee varias esferas, interrelacionadas entre sí, con diferentes jerarquías. Existe un poder económico, un poder político, un poder mediático, como expone Ramonet (1998), que considera que el económico subordina a los otros dos. Todos estos poderes, además, poseen una trayectoria histórica. Para el caso de la Transición española, la relación histórica más reciente es la dictadura franquista. Por ello, esta investigación ha observado las conexiones de los propietarios de los medios con el franquismo.

Entendemos por propietarios aquellas personas que poseen acciones en la empresa periodística. Pero no es el único órgano de poder en una empresa. También existe el consejo de administración, compuesto por los consejeros que salen designados de la junta de accionistas. Es decir, los accionistas eligen a los consejeros que dirigirán la empresa con mayor cercanía. Un consejero no tiene por qué ser necesariamente accionista. Para Almiron (2006), el estudio de los consejeros también es interesante porque revela relaciones de poder. Santos-Castroviejo *et al.* (2018) estiman que el estudio de ambas figuras, la de accionistas y consejeros, pone el foco en los dos planos de control, el de propiedad y el de decisión. El estudio de los propietarios de los medios de comunicación también es de utilidad para conectar las redes de poder en un determinado periodo histórico (Cárdenas, Robles-Rivera y Martínez-Vallejo, 2020). Baena (1999) identificó que la prosopografía, esto es, el análisis de biografías individuales y colectivas en su trayectoria histórica permite acercarnos a la comprensión de las élites. Son aspectos claves en un trabajo que revisa la presencia del franquismo en las principales empresas periodísticas de la Transición española, proceso democratizador que emerge de la propia dictadura.

Delimitadas las figuras que analizar, el siguiente paso fue establecer qué empresas periodísticas compondrían la muestra. Hay una obra precedente (Bustamante, 1982) que analizó el consejo de administración de todas las empresas periodísticas de España en el periodo 1978-1980. En este caso, al incluir la figura del accionista, el número se hace inabarcable, toda vez que algunas empresas poseen más de un millar, además de contar con un periodo de estudio superior. Por esa razón, se decidió acotar la muestra a las siete principales empresas periodísticas que operaron en España en el periodo 1975-1989, esto es, desde el inicio de la Transición hasta el final de la década de los ochenta, fecha en la que se conceden las primeras licencias de televisión privada, lo que abre una nueva fase en la historia de los medios de comunicación en España.

Para la elección de las empresas periodísticas se escogieron las más relevantes. El criterio fue que dispusieran de un medio de comunicación con cobertura nacional y que operasen durante gran parte del periodo analizado, razón por la que las empresas editoras de *Informaciones* (fenece en 1980) y *El Mundo* (nace en 1989) no fueron tenidas en cuenta. Así, las empresas seleccionadas fueron Prensa Española, Grupo Godó, Editorial Católica, Grupo Correo, Grupo PRISA, Grupo 16 y Grupo Zeta. En el caso del Grupo Correo, conviene analizar la empresa por su enorme expansión en la década de los ochenta, hasta el punto de comprar varios de los activos de la Editorial Católica, desaparecida en 1988, entre ellos el diario nacional *Ya*. Para el caso del Grupo Zeta, aunque su diario es de ámbito local y regional (*El Periódico de Catalunya*), es accionista minoritario en el nacimiento de Antena 3 Radio, una de las principales emisoras surgidas en la Transición. Las empresas seleccionadas recogen tanto empresas periodísticas que conocieron el franquismo (Prensa Española, Grupo Godó, Editorial Católica y Grupo Correo) como empresas periodísticas nacidas en la Transición (Grupo PRISA y Grupo Zeta), así como empresas nacidas en el tardofranquismo con un carácter democrático (Grupo 16). Se descartaron los medios de comunicación pertenecientes al Estado (Radiotelevisión Española, Agencia EFE y MCSE), al considerar que su propiedad es visible.

No se ha encontrado ninguna fuente con todo el listado de accionistas de cada una de estas empresas. En un primer momento se contactó con el Registro Mercantil, pero más allá de los socios fundadores, la compraventa de acciones no es material inscribible, por lo que no podría observarse la entrada de nuevos accionistas. Por esa razón, se optó por hacer una búsqueda de los accionistas por empresas. Estos fueron localizados por obras bibliográficas especializadas en dichas empresas o a través de fuentes hemerográficas. Se trata de obras como la de Iglesias (1980), Almiron (2006), Farias (2000) o Martín Aguado y Vilamor (2012), entre otras. En cuanto a las fuentes hemerográficas, se

obtuvo a través de la búsqueda de noticias de las distintas empresas periodísticas en las hemerotecas digitales de diarios como *El País* o *La Vanguardia*. En total, se obtuvo un listado compuesto por 444 accionistas y consejeros entre las siete empresas. Este listado completo se recolectó en un trabajo anterior (Moya López, 2022).

Si bien no ha sido posible acceder al total de accionistas, la vocación de este trabajo es cualitativa, puesto que se centra en el estudio de conexiones, en la existencia de estas, más allá de su cantidad (dato que también es de interés). Por lo tanto, la muestra a la que se ha accedido es amplia como para tener una visión global del objeto de estudio aquí analizado: la presencia del franquismo en el accionariado de las principales empresas periodísticas españolas en la Transición española y década de los ochenta.

Para este artículo se han tenido en cuenta las conexiones de cada accionista y consejero, en el caso de que las hubiera, con la dictadura franquista. Determinada si existían o no, el siguiente paso fue categorizar cuáles eran. Para ello, se anotaron conexiones que fueran de relevancia, esto es, que respondieran a una voluntad y no a la supervivencia dentro del régimen, entendiendo que son grados distintos de colaboración. Se computaron cargos políticos nacionales (presidencia del Gobierno, ministro, procurador en Cortes...), locales (alcalde, concejal, gobernador civil...), diplomáticos (embajador, cónsul), cargos en otras instituciones franquistas (Consejo Nacional del Movimiento, militancia en Falange...), cargos en la alta Administración (secretarios y subsecretarios ministeriales...), otros cargos de interés y, finalmente, las condecoraciones<sup>1</sup>.

Todos los datos se han obtenido con una búsqueda triple: bibliográfica (obras que incluyeran a estos accionistas y consejeros), biográfica (repositorios como el *Diccionario biográfico* de la Real Academia de la Historia) y hemerográfica (informaciones aparecidas de ellos en hemerotecas).

#### IV. RESULTADOS: RELACIONES FRECUENTES Y RELEVANTES.

La presencia de cargos franquistas en el accionariado de los medios de comunicación durante la Transición española y la década de los ochenta es frecuente. De los 444 accionistas y consejeros analizados, en 86 de ellos se ha encontrado algún tipo de conexión con respecto a los cargos establecidos en el

<sup>1</sup> Por razones de espacio, las conexiones que se producen indirectamente por vínculos familiares no se han contabilizado para este estudio. No obstante, se mantienen en el anexo adjunto por si es de interés del lector.

apartado metodológico. Pero el dato cuantitativo posee menor importancia, puesto que podría variar con una mayor muestra. Los resultados revelan, sobre todo, una relevancia en varios de los accionistas y consejeros mediáticos con respecto a su relación con el franquismo, sea desde el sector aperturista situado en la Administración tardofranquista que luego conduce la Transición como vinculaciones pretéritas con la dictadura.

En primer lugar, debe reseñarse que de las siete empresas analizadas, seis de ellas tienen al menos un accionista o consejero que se relaciona con el franquismo. Todas, a excepción del Grupo Zeta. La explicación es que Zeta es una empresa de carácter familiar eminentemente, que procede de una familia (Asensio) que experimenta un importante crecimiento con el desarrollo económico del tardofranquismo, una burguesía de los sesenta, pero que carece de poder político en la dictadura, aunque se beneficie de las políticas de esta. El Grupo Zeta vivirá su expansión accionarial en 1988, pero esta expansión procede de fuerzas capitales, de un mercado neoliberal, no vinculado a la dictadura franquista. Presenta, pues, notables diferencias respecto a empresas periodísticas familiares como Prensa Española o Grupo Godó, que pertenecen a las familias Luca de Tena y Godó, principalmente, pero que poseen una amplia trayectoria en la élite del país.

Hay otra empresa cuyos cargos vinculados también son menores en importancia. Se trata del Grupo 16. Hay cinco personas ligadas a la dictadura, pero todas ellas con cargos de segundo nivel o condecoraciones. Por ejemplo, Alejandro Muñoz-Alonso Ledo, director del Instituto de Opinión Pública en 1972, subdirector general de Información y subdirector general de Planificación de la Estructura Social. También Fernando Albero Gotor, secretario general técnico del Ministerio de Comercio en 1965. Debe destacarse la presencia, por ejemplo, de Jaime García Añoveros, asesor en el franquismo de los ministerios de Antonio Barrera de Irímo y Rafael Cabello de Alma. García Añoveros será ministro durante la Transición española y es, a su vez, accionista del Grupo PRISA. Comparte esta última condición con Luis González Seara, también accionista de PRISA y Grupo 16, que en el franquismo ocupó los cargos de jefe de la secretaría particular del ministro de Información y Turismo y, especialmente, secretario general del Instituto de Opinión Pública.

En realidad, es un listado coherente con lo que representa el Grupo 16. La empresa germina con el semanario *Cambio 16*, que nace en 1971, y que alumbría las opciones de una salida democrática y de una oposición moderada al franquismo en los últimos años de la dictadura. Una parte importante del núcleo fundacional pertenece al Frente de Liberación Popular, también conocido como Felipe, organización que luchó por dicha salida democrática.

Otras dos empresas, el Grupo Correo y el Grupo Godó, poseen vinculaciones destacables. Javier Ybarra Bergé y Fernando Ybarra López-Dóriga

fueron presidentes de la Diputación de Vizcaya y alcaldes del Ayuntamiento de Bilbao y de Getxo, respectivamente. El segundo de ellos también fue director general de la Administración Local entre 1970 y 1973 y subsecretario del Ministerio de Planificación y Desarrollo entre 1973 y 1976. A destacar en el Grupo Correo la presencia de procuradores. Los dos accionistas ya citados lo fueron, pero también lo fue José María Aguirre Gonzalo, presidente de la Sociedad Vascongada de Publicaciones, que editaba *El Diario Vasco*, ligada al grupo. Aguirre Gonzalo es más conocido por ser el presidente del Banco Español de Crédito, pero fue también procurador en las Cortes franquistas, subsecretario general técnico del Ministerio de Hacienda y vicepresidente de la Comisión de Leyes Fundamentales. Fue condecorado y perteneció al Consejo de Economía Nacional. Condecorados en la dictadura franquista también fueron Luis Exurdia Elzola, Juan María Peña Ibáñez y Emilio Ybarra Churruga (presidente del BBV a partir de 1989) y teniente de alcalde durante la alcaldía de Javier Ybarra Bergé.

En cuanto al Grupo Godó, vive una situación similar, mas lo cierto es que a nivel de cantidad hay un decrecimiento, lo cual se explica en que el accionariado de la empresa está mucho menos atomizado, ya que estaba al 100 % en manos de la familia catalana, que se rodeaba de consejeros de administración. En el caso del Grupo Correo, la propiedad del periódico era mayoritariamente de los Ybarra, pero compartida con otras familias vascas y con un mayor número de consejeros. Como familia monárquica y también de peso durante la dictadura franquista, Carlos Godó Valls fue procurador en Cortes. También fue condecorado. Es la presencia más relevante. Por otro lado, también está Marcelino Coll Godó, teniente de alcalde en el Ayuntamiento de Barcelona. Joaquín Forn Costa aparece como condecorado.

Durante la Transición, la empresa periodística viviría un crecimiento, a pesar de las dificultades que sufrió al principio. Esa expansión se verá reflejada en el nacimiento de Antena 3 Radio, que se convierte en una de las principales emisoras privadas del país, hasta el punto de que jugaría con ello, aduciendo que era la única completamente privada (el Estado había adquirido el 25 % de otras emisoras, como la Cadena SER, Radio Intercontinental o la COPE). Antena 3 Radio, que había nacido en realidad con vocación televisiva (Dobón-Roux y Barrera, 2015), contó con apoyo en su accionariado. Entre ellos estaba la figura de Carlos Montoliu Carrasco, quien, además de haber sido condecorado fue elegido como gobernador civil de Guadalajara entre 1970 y 1974 para apoyar a la figura del príncipe Juan Carlos, rodeado de la familia monárquica.

En esa expansión y nacimiento de Antena 3 Radio participaron otras empresas periodísticas que colaboraban entre sí en el mercado mediático. Además del Grupo Zeta, que vendería su participación minoritaria al Grupo

Godó, se encontraba Europa Press, cuyo principal accionista, Francisco Martín Fernández de Heredia, lo era también en menor parte del Grupo 16; y también Prensa Española. En el consejo de administración de Antena 3 Radio se sentaron su presidente, Guillermo Luca de Tena Brunet, y Andrés Fagalde Luca de Tena, ambos partícipes del Consejo Nacional de Prensa durante la dictadura. No sería la única participación accionarial de Prensa Española en otro medio de comunicación. Durante la Transición adquirió el 25 % de Prensa Castellana, editora de *Informaciones*, tras la salida del Banco Santander del accionariado (Barrera, 1995).

Prensa Española será una empresa que tendrá conexiones diversas con la dictadura franquista. Para empezar, puede destacarse la figura de Nemesio Fernández-Cuesta Illana, ministro de Comercio entre 1974 y 1975, institución en la que había sido subsecretario de Comercio en 1972. También ocupó un puesto como procurador en las Cortes. Esta condición la comparte con otros cinco accionistas de Prensa Española. Se trata de Torcuato Luca de Tena Brunet, Fernando Luca de Tena Ita, Juan Manuel Fanjul Sedeño, Andrés Reguera Guajardo y Carlos Figueroa Castillejo. De estos nombres sobresale el de Juan Manuel Fanjul Sedeño, jefe provincial de Falange en A Coruña y miembro del Consejo Nacional del Movimiento hasta 1943, fecha en la que fue revocado por pedir la reinstauración de la monarquía. Fue elegido procurador por tercio familiar en 1967, primer año en la que se abrió tal camino de elección. Será fiscal general del Estado en la Transición española. En el Consejo Nacional del Movimiento también estuvo Alfonso Estevas-Guilmain, que además fue tesorero de la organización.

Joaquín de Cárdenas Llavaneras fue gobernador civil de Córdoba en plena posguerra, entre 1939 y 1941, tras haber combatido en las filas del bando sublevado. Acabará ligado a empresas como Catalana-Occidente y Asepeyo, en la órbita también de la familia Godó. Andrés Reguera Guajardo también fue elegido procurador por el tercio familiar en 1967. Anteriormente, en 1965, fue secretario general técnico del Ministerio de Obras Públicas. Torcuato Luca de Tena Brunet perteneció también al Consejo Nacional de Prensa.

Las dos empresas de las que se revelan más conexiones son la Editorial Católica y el Grupo PRISA. Por un lado, hay una explicación puramente cuantitativa, al ser las dos empresas que cuentan con mayor número de accionistas analizados, lo que procede de contar con un número importante de accionistas individuales, que supera el millar, como en algún momento pudo leerse en referencias bibliográficas o hemerográficas. Pero a nivel cualitativo también la relevancia es superior porque se concentran varios de los cargos más importantes que se han encontrado.

En el caso de la Editorial Católica hay figuras con un peso notable en el organigrama franquista. Por un lado, se encuentra la figura de Manuel Fraga Iribarne, accionista de la Editorial Católica hasta 1979, que será analizada más adelante con el Grupo PRISA, del que también era accionista. También ministros durante el franquismo fueron Antonio Barrera de Irímo y Federico Silva Muñoz. El primero de ellos fue ministro de Hacienda entre 1973 y 1974, nombrado por Luis Carrero Blanco. También ocupó, tras el asesinato de este, la vicepresidencia segunda del Gobierno. Fue condecorado en varias ocasiones por la dictadura, toda vez que también fue una figura importante del poder económico como presidente de la Compañía Telefónica Nacional de España. Durante la Transición ocupará cargos importantes en la cúpula económica de algunas de las principales empresas españolas, entre ellas el Banco Hispano Americano.

Federico Silva Muñoz también ocupó cartera ministerial durante la dictadura. Concretamente, la de Obras Públicas entre 1965 y 1970. Fue, asimismo, procurador en Cortes y su figura trasciende la dictadura, pues estuvo en la terna final para ser elegido presidente del Gobierno en el primer ejecutivo designado por Juan Carlos I, puesto que ocuparía finalmente Adolfo Suárez González. La lista de procuradores es amplia, pues hay otros once en la Editorial Católica: Manuel Fraga Iribarne, Mariano Rioja Fernández-Mesa, Luis Coronel de Palma, Juan Antonio Cremades Royo, Juan Sánchez Cortés Dávila, Fermín Zelada de Andrés Moreno, Javier Martín-Artajo Álvarez, Javier Rico Gambarte, Marcelino Oreja Aguirre, Luis Sánchez Ahesta, y Luis Sáez Ibarra.

Algunos de estos nombres deben ser destacados. Fermín Zelada de Andrés Moreno, por ejemplo, fue gobernador civil en Las Palmas de Gran Canaria en 1945, además de ser delegado de Trabajo en A Coruña en 1940. Tuvo especial relación con el poder económico, concretamente con el Banco Exterior de España, que finalmente culminaría con su presidencia durante la Transición, periodo en el que también será nombrado senador real. Había pertenecido al consejo privado de Juan de Borbón. Juan Antonio Cremades Royo también ocupó cargo de gobernador civil en la provincia de Lérida entre 1939-1943, formando parte del núcleo duro de la dictadura. Su elección como procurador vendría por designación en el tercio familiar en 1971.

Marcelino Oreja Aguirre, que será ministro en la Transición española, aúna varios cargos en la Administración además de ser procurador. Fue subsecretario en el Ministerio de Información y Turismo, también en el de Asuntos Exteriores (cartera que ocuparía en el proceso transicional), ministerio en el que formó parte del Gabinete Técnico. También formó parte del Consejo Nacional del Movimiento. Al igual que Fraga, también era accionista del Grupo PRISA. Luis Sánchez Ahesta, por su parte, fue concejal en el

Ayuntamiento de Madrid, además de presidir el Consejo Nacional de Educación a partir de 1973.

Algunos de estos procuradores fueron condecorados y otros ocuparon otros cargos de segundo nivel. Así, Luis Coronel de Palma fue subdirector de Ahorro e Inversiones y miembro del equipo del Plan de Estabilización en 1959. En la Transición alcanzará la presidencia del Banco de España, además de ser embajador. Juan Sánchez Cortés Dávila fue subsecretario de Hacienda entre 1961 y 1965, además de ser el presidente del Consejo Superior de Hacienda Pública. En el franquismo ocupó la presidencia de la automovilística SEAT. Fue clave para que la familia Franco adquiriera la Casa Cornide en Galicia. Javier Martín-Artajo Álvarez, vinculado a una familia bien posicionada en el franquismo, fue secretario del Instituto de Vivienda entre 1939-1954, época en la que los católicos tenían amplia representación en el organigrama político de la dictadura. Su hermano, Alberto Martín-Artajo, fue ministro de Asuntos Exteriores entre 1945 y 1957. Finalmente, Luis Sáez Ibarra ocupó el cargo de director de Banca y Bolsa entre 1941 y 1946 y fue, asimismo, director de Financiación Exterior.

Aunque en total se han encontrado hasta 33 accionistas o consejeros de la Editorial Católica con algún tipo de vinculación oficial con la dictadura franquista, por razones de espacio no pueden describirse todos, aunque en el anexo adjunto al artículo puede consultarse el listado completo. No obstante, merece destacar la presencia de otros nombres. Por ejemplo, el de Máximo Cuevas Radigales, director general de Prisiones en los primeros años de posguerra, nombrado para el Consejo de Estado en el tardofranquismo, cargo que ocupó hasta 1976. También Ernesto Laorden Miracle, embajador y cónsul, secretario general técnico del Ministerio de Información y Turismo. En el Consejo Nacional de Educación se sentarían también José María Sánchez Muniain y Fernando Sebastián Aguilar.

El resto de conexiones, además de condecoraciones, proceden de cargos de segundo nivel. Lo más interesante es que algunos de estos nombres formarán parte del Gobierno en algún momento de la Transición. Es el caso de Ignacio Bayón Mariné, Landelino Lavilla Alsina y Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona. Bayón Mariné fue secretario general técnico del Ministerio de Obras Públicas y subsecretario del Ministerio de Vivienda. Landelino Lavilla Alsina, subsecretario del Ministerio de Justicia. Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona formó parte del Instituto de Estudios Políticos, del que dimitió. Cargos, en definitiva, de una Administración tardofranquista que luego conducirá la Transición.

A diferencia de la Editorial Católica, empresa periodística que nace en 1910 con el surgimiento del diario católico *El Debate*, el Grupo PRISA tendrá sus orígenes en el nacimiento de *El País*, periódico que nace en pleno proceso

transicional, en el año 1976. Si bien su gestación fue promoviéndose desde el año 1972, atrasos y postergaciones en la aprobación de la licencia hicieron que el diario viera la luz fuera del franquismo. Hito periodístico en la Transición, el accionariado de *El País* alberga notable interés en sus relaciones con el franquismo.

Como se advertía anteriormente, puede destacarse la figura de Manuel Fraga Iribarne, ministro de Información y Turismo entre 1962 y 1969, procurador en Cortes, que fue nombrado embajador en Reino Unido en el tardofranquismo, lugar del que intentaría iniciar su proceso de reforma. Anteriormente había sido secretario general técnico del Ministerio de Educación. La figura de Fraga ocupa relevancia en la Transición. Comparte con Federico Silva Muñoz (Editorial Católica) el haber estado en la terna para ser elegido presidente del Gobierno por Juan Carlos I, aunque no llegara al corte final. También comparte su condición de fundador del partido político Alianza Popular, del que fue el candidato a la presidencia del Gobierno, sin éxito. No es el único ministro franquista que aparece vinculado a los órganos de poder de PRISA. Habrá cinco más.

Pío Cabanillas Gallas, que fue subsecretario del Ministerio de Información y Turismo con Manuel Fraga Iribarne, ascenderá a liderar la cartera ministerial en 1974. Fernando María Castiella Maíz, delegado nacional de Falange y combatiente en la División Azul, embajador de España en la Santa Sede, ocupará por doce años, entre 1957 y 1969, el Ministerio de Asuntos Exteriores. Murió en 1976, fecha en la que ocupaba un puesto como consejero del Banco Hispano Americano. Por su parte, Joaquín Ruiz-Giménez Cortés fue ministro de Educación entre 1951 y 1956, repitiendo los pasos de su padre, Joaquín Ruiz Jiménez, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y ministro de Gobernación, además de alcalde de Madrid, durante la Restauración Borbónica. Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, defensor del pueblo entre 1982 y 1987 con el consenso de la Cámara durante los primeros Gobiernos del PSOE, formó parte del núcleo franquista en la década de los cuarenta y cincuenta. Además de embajador ante la Santa Sede entre 1948 y 1951, fue concejal y miembro del Consejo Nacional del Movimiento. En 1975 fundaría la Plataforma Democrática.

También ministro fue Cruz Martínez Esteruelas, que había sido director general del Estado. Ocupó la cartera de Educación y Ciencia entre 1974 y 1975. También en el tardofranquismo ocupó la secretaría primera del Consejo Nacional del Movimiento. Acompañó a Manuel Fraga Iribarne en la fundación de Alianza Popular en la Transición. Finalmente, aparece como ministro franquista y accionista del Grupo PRISA Ramón Serrano Suñer, promotor de la División Azul, ministro de la Gobernación desde 1938 a 1940, año en el que pasa a ser ministro de Asuntos Exteriores. Formó parte del Consejo

Nacional del Movimiento. Todos los nombres acaecidos hasta el momento también comparten la condición de procuradores en Cortes.

También procuradores, pero sin cartera ministerial, se encuentran los nombres de José María Areilza Martínez-Rodas, Manuel Aznar Zubigaray, Francisco Giménez Torres y Ricardo Díaz Hochleitner. Areilza, que también estuvo en la terna para presidir el Gobierno con Juan Carlos I e, incluso, esperaba la llamada telefónica del monarca junto con otro accionista de PRISA, Darío Valcárcel, para dar una entrevista exclusiva al día siguiente en *El País* (Sueiro, 2013), fue embajador en varios países durante la dictadura: Estados Unidos, Argentina y Francia. Adepto a la causa sublevada en la Guerra Civil, reformuló sus postulados y pedía una salida democrática en las páginas de *ABC* en 1975.

Otra figura importante en el franquismo fue Manuel Aznar Zubigaray. No solo por su condición de procurador y también la de embajador en República Dominicana, Argentina, Marruecos y Naciones Unidas, hasta el punto de ser nombrado ministro plenipotenciario. Fue presidente del Consejo Nacional de Prensa. Había sido director de *La Vanguardia Española* y presidente de la Agencia EFE. Formó parte del Consejo de la Hispanidad, con vida entre 1940 y 1945, promovido por Ramón Serrano Suñer, y en el que también se encontraba otro consejero accionista de PRISA, el citado Fernando María Castiella Maíz.

Francisco Giménez Torres, secretario general de la organización sindical, formó parte del Consejo de Estado y del Consejo de Economía Nacional además de ser procurador en Cortes. El último procurador registrado en PRISA es Ricardo Díaz Hochleitner, que ocupó cargos en la Administración tardofranquista como secretario general técnico y subsecretario del Ministerio de Educación (1968-1972).

En total son 32 accionistas o consejeros de PRISA a los que se les ha localizado alguna conexión con la dictadura. De los no nombrados hasta ahora, puesto que no fueron ministros ni procuradores, pueden destacarse otros nombres. Es el caso de Carlos Robles Piquer, emparentado familiarmente con Manuel Fraga Iribarne, que además de ser director general de Información y también de Cultura Popular y Espectáculos entre 1962 y 1969, fue embajador en varios países, así como cónsul. En la Transición ocupará cartera ministerial, la de Educación y Ciencia. También tuvo carrera diplomática Nicolás Martín Alonso, que fue embajador y cónsul en diversas plazas. Cónsul fue Fernando Morán López, accionista de PRISA, que a la postre sería ministro de Asuntos Exteriores con el PSOE en la década de los ochenta. Había sido subsecretario de Asuntos Africanos en el Ministerio de Asuntos Exteriores en 1968.

Menor relevancia, pero también conectados, aparecen las figuras de Carlos Mendo Baos, muy vinculado a Manuel Fraga Iribarne, que fue miembro

del Consejo Nacional de Prensa. Miembro del Consejo Nacional del Movimiento fue Pedro Laín Entralgo, mientras que Eduardo Rojas Ordóñez fue teniente de alcalde en el Ayuntamiento de Madrid y miembro de la División Azul. Por último, Jesús Polanco Gutiérrez, que acabará convirtiéndose en el mayor accionista de la empresa en la década de los ochenta tras la guerra de accionistas (Seoane y Sueiro, 2004), formó parte del Frente de Juventudes de Falange en la primera etapa del franquismo.

El resto de conexiones proceden de condecoraciones o cargos en la Administración, de los que pueden destacarse algunas figuras. Por ejemplo, Alejandro Royo-Villanova Payá, que además de estar vinculado a *El Norte de Castilla*, será secretario general técnico del Ministerio de Información y Turismo y director general de Promoción del Turismo. Juan Arespacochaga Felipe, elegido alcalde de Madrid en la Transición por Juan Carlos I, fue secretario general técnico del Ministerio de Obras Públicas. Juan Antonio Gallego Morell fue nombrado delegado provincial de Granada del Ministerio de Información y Turismo entre 1962 y 1968.

Luis Guillermo Perinat Elio ocupó la Dirección General de América del Norte y Extremo Oriente en 1973 en el Ministerio de Asuntos Exteriores, mientras que Guillermo Piera Jiménez fue subdirector general de Planificación de Bienes y Servicios. Ocuparía cargos importantes en la administración del PSOE en los ochenta. Y otra figura clave en la Transición como promotor de los Pactos de la Moncloa, ministro, Enrique Fuentes Quintana, aparece vinculado como presidente del Instituto de Estudios Fiscales en el franquismo.

## V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES: ESCENIFICACIÓN DE LUCHAS DE PODER EN LA ESTRUCTURA

Los resultados obtenidos revelan dos planos distintos: uno cuantitativo y uno cualitativo. A nivel cuantitativo, es cierto que de las siete empresas analizadas, seis tienen vínculos con cargos del franquismo. No obstante, lo cierto es que en el caso del Grupo 16 estos vínculos son menores, procedentes de altos puestos en la Administración, pero en un segundo nivel. Por lo tanto, la presencia en el Grupo Zeta es inexistente y en el Grupo 16 es residual.

En el resto de las empresas periodísticas analizadas, las conexiones sí se muestran con mayor fortaleza. Si bien en el Grupo Godó no son cuantiosas, esto se explica desde el punto en que el accionariado está concentrado en la familia Godó, que se rodea de unos pocos consejeros. Aun así, la principal cabeza de la empresa, Carlos Godó Valls, sí fue procurador en Cortes, puesto de importancia y que, por tanto, vinculaba notablemente al periódico, al que algunos estudios atribuyen una cercanía con los postulados franquistas

(Rodríguez-Martínez, Tulloch y Guillamet, 2017), aunque también es cierto que el diario sufriría durante el franquismo, habiendo de cambiar el nombre de la cabecera y sufriendo la imposición de directores muy conservadores, como Luis de Galinsoga, en claro conflicto con la empresa.

En el caso del Grupo Correo la realidad es algo distinta. El accionariado es un poco más amplio, aunque también con un componente importante situado en la familia Ybarra. También el listado de consejeros es mayor. Al contrario que el Grupo Godó, lo que durante la década de los ochenta se considerará el Grupo Correo es en el franquismo una empresa periodística aún de carácter regional, que opera en el País Vasco, puesto que su expansión vendrá en la citada década. Así, en el caso del Grupo Correo se observa claramente la relación con el poder franquista desde el poder local.

Pueden hacerse varias consideraciones sobre dicha empresa. En primer lugar, la estrecha relación entre las distintas esferas de poder vascas, que incluyen conexiones políticas en el franquismo y también con la banca. La presencia de accionistas de la empresa en este listado es lógica, habida cuenta de que la familia Ybarra apoyó el golpe de Estado de 1936 (Cabrera y Del Rey, 2002). Su presencia, pues, es natural. Los Ybarra no solo poseían una buena posición dentro de la oligarquía vasca, sino que también fueron ennoblecidos por la monarquía alfonsina durante la Restauración Borbónica, a lo que han ido acompañando con cargos y poder político. Situación similar a las de familias como los Luca de Tena y los Godó, estos últimos ya mencionados, familias propietarias de medios de comunicación, lo que muestra el peso de la familia monárquica tras el sector mediático a lo largo del siglo xx.

Precisamente la familia Luca de Tena concentra el accionariado de Prensa Española, que es una empresa también con claras vinculaciones al franquismo. No es que toda la trayectoria de la empresa editora de *ABC* fuera fácil durante la dictadura, sobre todo porque no siempre ocultó su carácter monárquico. Al igual que el Grupo Correo, hay una naturalidad en la presencia de cargos franquistas en el accionariado del periódico o en su consejo de administración. La propia familia Luca de Tena apoyaría el golpe de Estado de 1936, facilitando el traslado de Francisco Franco en el Dragon Rapide de Canarias hasta Marruecos para iniciar la sublevación, hecho que contó con la financiación de Juan March Ordinas, quien estaba vinculado a *El Diario Vasco* de la Sociedad Vascongada de Publicaciones (Grupo Correo). Prensa Española cuenta, especialmente, con varios procuradores, que venían a representar a una de las familias del franquismo, la monárquica.

La escenificación del poder tras los medios se observa especialmente a través de dos empresas. Por un lado, la Editorial Católica, que cuenta con cuantiosas conexiones con el franquismo. La familia católica tuvo mucho peso en la dictadura, especialmente en las dos primeras décadas, cuando sirvió de

apoyo al régimen para intentar abrirse internacionalmente (Montero Díaz, 2001). La empresa periodística mostró una capacidad pragmática para mantenerse bien posicionada en contextos distintos: Restauración Borbónica, Segunda República y franquismo. En algún punto, la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) llegó a tener acceso no solo a los medios de carácter privado, sino también a los medios estatales del régimen.

La Editorial Católica es una empresa en la que coinciden hasta tres ministros del franquismo y hasta doce procuradores, reflejo de la vinculación existente entre la empresa y las estructuras de la dictadura. Pero también debe reseñarse otra cuestión, y es la presencia de varios accionistas o consejeros que ocuparon cargos en la administración del tardofranquismo. Son cargos que dan inicio a una estrategia aperturista del régimen, conocedores de que el franquismo no podrá pervivir eternamente y, seguramente, de la imposibilidad de la existencia de un franquismo sin Franco. Varios de estos cargos ocuparán puestos de liderazgo durante la Transición española, es decir, serán figuras que conducen la Transición, de ahí que los medios de comunicación apoyaran también el proceso, puesto que estaban vinculados directamente hacia los propios ejecutores del mismo. Varios de ellos recalcarán en las filas de UCD, partido que gobernó España entre 1977 y 1982. La exemplificación directa se encuentra en el grupo Tácito, que escribió en el *Ya*, de la Editorial Católica, y en la que algunos de sus miembros pertenecían a la ACNP.

Hasta el momento, las conexiones de Grupo Godó, Grupo Correo, Prensa Española y Editorial Católica también poseen otro componente en común. Son empresas periodísticas que procedían ya no solo del franquismo, sino incluso de antes. Los orígenes del Grupo Godó están en el nacimiento de la prensa de empresa a finales del siglo XIX. Los de las otras tres se encuentran a principios del siglo XX. Es decir, son empresas periodísticas con una trayectoria histórica y que ya tuvieron diversas conexiones con distintas esferas del poder en el pasado.

En este punto aparece una empresa que viene a romper este sistema de medios de comunicación heredado del franquismo. Se trata de *El País*, periódico que dará lugar a Promotora de Informaciones S. A., esto es, el Grupo PRISA. Esta empresa periodística no conocía otros tiempos pretéritos, más allá de estar gestándose en los últimos años del tardofranquismo. Pese a ello, es junto a la Editorial Católica la que más conexiones posee con la dictadura franquista y, de hecho, las de mayor peso político. PRISA tendrá en su accionariado hasta seis ministros franquistas y once procuradores. Pero, además, estas conexiones llevan a figuras de la dictadura que formaron parte del núcleo férreo de la misma, como Manuel Fraga Iribarne, Ramón Serrano Suñer, Fernando María Castiella Maíz, Joaquín Ruiz-Giménez Cortés o Manuel Aznar Zubigaray, así como otras figuras importantes, como José María Areilza

Martínez-Rodas. Es decir, hay mayor presencia en PRISA de un franquismo más lejano al tardofranquismo, aunque se constatan también varios accionistas o consejeros que estuvieron en la Administración en los últimos tramos del régimen. La presencia de estos sectores procedentes de la dictadura, en bastantes casos también aperturistas, responde al apoyo discursivo de los medios al proceso de reforma.

Por tanto, aunque PRISA es una empresa periodística que, sobre todo, simboliza un tiempo nuevo, no contaminado del franquismo, su accionariado cuenta con notables conexiones con la dictadura. Así, *El País*, símbolo periodístico de la Transición española, es en principio una idea del propio régimen, que busca un nuevo medio de expresión, no manchado por su existencia durante el franquismo, que sirviera para liderar el proceso de reforma hacia la democracia. Un periódico moderado que permitiera refrendar una transición política sin ruptura. Seoane y Sueiro (2004) definirán al periódico desde el liberalismo orteguiano, monarquía democrática y reformismo desde el régimen.

Vista la configuración accionarial y la relación con la dictadura de la Editorial Católica y el Grupo PRISA, surge la pregunta: ¿por qué la Editorial Católica, compuesta por varios integrantes de esa oposición moderada al franquismo y aperturista, que cuenta con varios ministros de UCD en sus filas, desaparece en 1988 mientras que el Grupo PRISA, con una parte del accionariado claramente vinculado a un franquismo más duro, se convierte de manera relampagueante en la principal empresa periodística de España? Ambas empresas ofrecieron respuestas diferentes a la Transición.

Editorial Católica, que contaba con la fortaleza del diario *Ya*, comenzará a decaer en la década de los ochenta, en un periodo donde inicia un viraje hacia la derecha que le lleva incluso a incorporar mensajes incitadores de la sublevación militar (Martín Aguado y Vilamor, 2012). Por su parte, *El País*, de PRISA, será un diario que conecta notablemente con la sociedad española, demandante de un periódico nuevo, con un discurso progresista y abierto. Aunque los promotores del periódico considerasen que el periódico fracasó intelectualmente (Sueiro, 2013), lo cierto es que el pulso de Polanco, Juan Luis Cebrián y la redacción por dicha línea editorial permitió al periódico ganarse el principal hueco de mercado periodístico en España. De lo contrario, de haberse convertido en un diario de centroderecha, *El País* hubiera sufrido el desapego de una sociedad que receló de aquellos diarios que vivieron el franquismo. El Grupo PRISA mostrará diversas conexiones con la Administración del PSOE en la década de los ochenta (Moya López, 2022), que exponen nuevas relaciones con el poder político.

Expuestas todas estas consideraciones, los resultados también dan luz a realizar otras interpretaciones. Se observa una relación entre importantes

cargos franquistas que también tendrán grandes cargos políticos en la Transición. Se trata de un hecho natural, toda vez que la Transición española es un proceso democratizador caracterizado por su carácter reformista. No se opone a la dictadura, sino que se construye a partir de la reforma de la propia dictadura franquista, incluyendo la sustitución de conceptos legitimadores, como el de *victoria* por el de la *reconciliación*, que da lugar a la *ruptura pactada* de la Transición española. Queda patente de manera más clara con la presencia de los medios en todo ello.

La presencia de cargos franquistas que luego serán ministros en la Transición, es decir, serán conductores de la democratización política del país, y que a su vez son accionistas o consejeros en las principales empresas periodísticas de España, permite comprender mejor por qué los principales medios apoyaron el proceso (más allá de divergencias puntuales y coyunturales), en tanto que estaba siendo realizado por personas que se situaban en esferas del poder político y el poder mediático. Existe un conflicto en tanto que los medios de comunicación pueden ver dificultada su labor crítica al pertenecer a actores que directamente poseen poder director en la democratización del país.

Esta cuestión lleva al planteamiento de la instrumentalización que se hace de los medios de comunicación. Lógicamente, sin el apoyo discursivo de estos, la transición hacia la democracia no hubiera sido posible. Integrar los órganos de poder de las empresas periodísticas, es decir, accionariado y consejo de administración, permite ejercer una influencia sobre los mensajes difundidos. Es cierto que *El País* tuvo una línea editorial más progresista que lo que puede deducirse del accionariado aquí analizado, pero deben realizarse dos apreciaciones: en primer lugar, que el accionariado de PRISA se caracterizó por ser bastante plural, también con una parte de accionistas que ocuparon cargos relevantes en la administración del PSOE e, incluso, con la presencia de Ramón Tamames, diputado del Partido Comunista de España, que luego fue moderándose hasta recalcar en el Centro Democrático y Social (CDS) de Adolfo Suárez González; en segundo lugar, y en relación a esta última cuestión, la línea editorial progresista de *El País* no equivale a una crítica o a un obstáculo a la Transición en los términos que se hizo. De hecho, como se recoge en Castro Torres (2010), criticó el intento de crear una empresa periodística estatal a partir de los MCSE y la ausencia del PSOE en la comisión que habría de aceptar la monarquía en un primer momento. Es decir, *El País*, PRISA, no cuestionó elementos primordiales del sistema de la Transición española. Por lo tanto, a la hora de analizar a los medios de comunicación desde una perspectiva histórica, debe estudiarse la presencia de los medios, sea como fuente hemerográfica, sea como objeto o actor en sí, como un objeto

susceptible de ser instrumentalizado y no como un mero intermediario entre el poder y la ciudadanía.

Así, puede verse también el funcionamiento del sistema de medios de comunicación dentro de lo que es el sistema de la estructura de poder, en este caso, de la Transición española. Esta afirmación está lejos de significar que los medios de comunicación son unánimes en sus mensajes porque significaría la ausencia de toda pluralidad mediática. Los medios divergen e, incluso, a veces confrontan en coyunturas específicas. Pero el pluralismo es limitado en tanto que tienden a formar un sistema corporativo, interconectado. Los medios de comunicación cierran filas especialmente en las cuestiones críticas que puedan afectar a su sistema, lo que les llevaría, visto en la clasificación de Pinilla García (2008) a partir de Rodríguez de las Heras (1976), a ser un dispositivo regulador. No solo porque algunos medios comparten accionistas o consejeros, sino por el hecho de que a veces habitan espacios comunes fuera de los órganos de poder mediáticos. Prensa Española, Grupo Godó, Editorial Católica, Grupo Correo y Grupo PRISA comparten que parte de su accionariado guarda una vinculación destacada con la dictadura franquista e incluso coinciden en algunos espacios durante el régimen. Por lo tanto, se entiende que haya un deseo de no condenar de forma contundentemente clara el pasado más reciente en tanto que varios de los accionistas que lo componen pertenecen a él.

Y esta es una tónica que se va prorrogando en la historia del periodismo. Así, Prensa Española y Grupo Correo comparten varias cuestiones. Podría pensarse que son empresas que compiten entre sí dentro del mercado, pero desde una visión estructural en realidad cooperan por afinidad. De hecho, *El Diario Vasco* formará parte temporalmente de Prensa Española durante el franquismo, como recoge Iglesias (1980). Y, más adelante en el tiempo, el Grupo Correo absorberá el 80 % de Prensa Española para formar Vocento. Es una unión histórica natural: empresas periodísticas familiares, conservadoras, que ostentaron poder político en varias fases de la historia del país, ennoblecidas por la monarquía borbónica durante la Restauración.

Es visible que en el sistema de medios de comunicación, si examinamos sus empresas periodísticas privadas principales, pueden diferenciarse entre aquellas de viejo cuño, es decir, que llegan a la Transición habiendo vivido el franquismo, y aquellas que nacen en el proceso transicional o tienen su germen en el tardofranquismo desde una oposición moderada. Y a nivel de conexiones pueden observarse algunas diferencias. Aquellas empresas que vivieron el franquismo tienen conexiones relevantes en mayor o menor medida, fruto de la impregnación del régimen franquista en ellos, pero también al apoyo de algunas de ellas a la sublevación de 1936 que da lugar a la Guerra Civil. Las empresas que se muestran más liberadas del franquismo tienen menor

dependencia. En Zeta no hay conexiones detectadas y en el Grupo 16 son minoritarias y de mucho menor calado. El paradigma desafiante lo proporciona el Grupo PRISA, que, como se ha comentado, no deja de poseer un interés fundacional en ser un periódico (*El País*) para la reforma, más conservador de lo que realmente fue, pero que está ideado en una parte importante de la estructura de poder franquista que desea permanecer en el nuevo tiempo, en la nueva coyuntura marcada por la democracia. Así, la H2 queda parcialmente refutada, pues si Grupo Zeta y Grupo 16 se muestran lejos de grandes conexiones con el franquismo, el Grupo PRISA, que es el símbolo de las empresas de nuevo cuño, es la empresa periodística que más conecta.

Aunque, como se ha visto en *El País*, hay críticas puntuales a la procedencia franquista de algunas figuras, estas críticas reflejan las luchas de poder y no tanto una crítica contundente a la dictadura. Una crítica real abarcaría a toda la procedencia franquista y no a una muestra selectiva, como se refleja en las críticas del periódico a la designación de Suárez mientras Fraga y Areilza son sus bazas accionariales.

Cabe realizar otro apunte, y es la relación que aparece con otra esfera del poder, el económico, especialmente la banca. La Transición española viene por el desarrollismo que vive el país en la década de los sesenta, que comienza a revelar las contradicciones de un régimen que se liberaliza económicamente pero que permanece anquilosado en lo político. La presencia de algunos cargos políticos en el franquismo que también se encontraban bien posicionados en la élite económica refleja la estrechez de las distintas esferas del poder, que reduce el espacio que alcanzan. La democratización de España viene a consolidar la economía de mercado, que se ve desarrollada en los sesenta y vive un profundo asentamiento en la década de los ochenta con los Gobiernos del PSOE. Si bien durante la Transición la economía española posee todavía una presencia importante del Estado en algunas empresas, herencia de la dictadura franquista, durante los ochenta y noventa, con España ya integrada en la Comunidad Económica Europea, esa economía social de mercado irá evolucionando a una economía de mercado que compagina privatizaciones en sectores y empresas estratégicos con elementos propios de un estado de bienestar.

En definitiva, se observa una presencia relevante en el plano cualitativo de varios accionistas y consejeros de las principales empresas periodísticas de medios de comunicación con respecto al régimen franquista, confirmando la H1. Una constatación que ayuda a entender que, si a nivel político, como establecía Lemus (1996), la ley del silencio fuera una premisa, los medios de comunicación formaran parte también de ella.

Finalmente, observando estas relaciones con el régimen anterior a partir del accionariado de los medios dentro de procesos democratizadores, se abre

la puerta para estudiar la viabilidad de estudios similares hacia otros casos como el de Portugal, que si bien presenta un contexto político, económico y mediático marcadamente distinto, puede ser una vía que explorar en tanto la aparición de nuevas perspectivas, como la de Castaño (2024), en la que se presenta el caso portugués también como una transición pactada.

**ANEXO: Listado de accionistas y/o consejeros ligados al franquismo**

Accionista/Consejero	Cargo	Otras	Empresa	Observaciones
Torcuato Luca de Tena Brunet	Procurador	Condecoración Consejo Nacional de Prensa	Prensa Española	Gran Cruz a la Orden al Mérito Civil (1969)
Guillermo Luca de Tena Brunet		Consejo Nacional de Prensa	Prensa Española Grupo Godó	
Nemesio Fernández-Cuesta Illana	Ministro Procurador		Prensa Española	Subsecretario de Comercio (1972)
Fernando Luca de Tena Ita	Procurador	Condecoración	Prensa Española	Gran Cruz a la orden al Mérito Civil (1950)
Juan Manuel Fanjul Sedeño	Procurador	Consejo Nacional del Movimiento Falange	Prensa Española	En 1943 es revocado de su nombramiento por solicitar la restauración monárquica. En 1967 obtiene el cargo de procurador por tercio familiar. Jefe provincial de Falange en A Coruña y miembro del Consejo Nacional hasta 1943.
Andrés Reguera Guajardo	Procurador		Prensa Española	Elegido en 1967 por elección del tercio familiar. También fue secretario general técnico del Ministerio de Obras Públicas en 1965.
Carlos Figueroa Castillejo	Procurador		Prensa Española	
Joaquín de Cárdenas Llavaneras	Gobernador Civil		Prensa Española	

Accionista/Consejero	Cargo	Otras	Empresa	Observaciones
Benito Pico Martínez		Condecoración	Prensa Española	Encomienda con placa de la Orden de Cisneros
Andrés Fagalde Luca de Tena		Consejo Nacional de Prensa	Prensa Española Grupo Godó	
Alfonso Estevas-Guilmain		Condecoración Consejo Nacional del Movimiento	Prensa Española	Tesorero general y miembro del Consejo Nacional. Encomienda con Placa de la Orden de Cisneros
Familia Díaz de Bustamante Ulloa	<i>Alcalde</i>		Prensa Española	<i>A través de su padre, Alfonso Díaz de Bustamante Quijano, alcalde de Cáceres entre 1963-1977.</i>
Casilda Figueroa Alonso Martínez	<i>Embajador</i> <i>Alcalde</i> <i>Procurador</i>		Prensa Española	<i>Su marido, José Escrivá de Román, fue embajador de España en la Alemania nazi y posteriormente alcalde de Madrid. También procurador por representación familiar.</i>
Alfonso Díez de Rivera Casares	<i>Procurador</i>	<i>Casa Civil</i> <i>Francisco Franco</i>	Prensa Española	<i>Su hermano Ramón fue procurador en los primeros años del franquismo y jefe de la Casa Civil de Francisco Franco</i>
Carlos Godó Valls	Procurador	Condecoración	Grupo Godó	Gran Cruz al Mérito Naval
Carlos Montoliu Carrasco	Gobernador Civil	Condecoración	Grupo Godó	Nombrado para apoyar al príncipe Juan Carlos. Recibe la Gran Cruz al Mérito Agrícola.
Marcelino Coll Godó	Teniente de alcalde		Grupo Godó	En el Ayuntamiento de Barcelona
Joaquín Forn Costa		Condecoración	Grupo Godó	Gran Cruz al Mérito Civil

Accionista/Consejero	Cargo	Otras	Empresa	Observaciones
Antonio Julià Capmany	Concejal	Falange	Grupo Godó	<i>Su padre, de idéntico nombre, fue jefe provincial de Falange en Barcelona y ocupó los cargos citados, incluido el de teniente de alcalde, en el Ayuntamiento de Barcelona.</i>
Antonio Barrera de Irimo	Ministro Vicepresidente	Condecoración	Editorial Católica	Ministro de Hacienda entre 1973-1974, además de vicepresidente del Gobierno (1974). Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil, Mérito Naval y medalla de plata al Mérito Turístico.
Federico Silva Muñoz	Ministro Procurador		Editorial Católica	Ministro de Obras Públicas (1965-1970).
Manuel Fraga Iribarne	Ministro Procurador Embajador	Condecoración	Editorial Católica Grupo PRISA	Ministro de Información y Turismo (1962-1969). Gran Cruz a la Orden al Mérito Civil, a la Orden de Carlos III, y a la Orden de Alfonso X El Sabio. Secretario general técnico del Ministerio de Educación.
Mariano Rioja Fernández-Mesa	Procurador	Condecoración	Editorial Católica	Encomienda de la Orden del Mérito Civil
Luis Coronel de Palma	Procurador	Condecoración	Editorial Católica	Subdirector de Ahorro e Inversiones. Miembro del equipo del Plan de Estabilización de 1959. Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil, Mérito Militar, y a la Orden de Isabel la Católica.

Accionista/Consejero	Cargo	Otras	Empresa	Observaciones
Juan Antonio Cremades Royo	Procurador Gobernador Civil	Condecoración	Editorial Católica	Elegido procurador por tercio familiar. Gran Cruz a la Orden al Mérito Civil.
Juan Sánchez Cortés Dávila	Procurador	Condecoración	Editorial Católica	Subsecretario de Hacienda (1961-1965). Presidente del Consejo Superior de Hacienda Pública. Gran Cruz a la Orden de Isabel la Católica y de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas. Ayudó a Francisco Franco a adquirir la Casa Cornide.
Fermín Zelada de Andrés Moreno	Procurador Gobernador Civil		Editorial Católica	Delegado de Trabajo en A Coruña (1940)
Javier Martín-Artajo Álvarez	Procurador <i>Ministro Cónsul</i>	Condecoración	Editorial Católica	Secretario del Instituto de Vivienda. Medalla de oro al Trabajo y Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil. <i>Su hermano Alberto fue ministro de Asuntos Exteriores (1945-1957). Su otro hermano, Juan Ignacio, cónsul en Trípoli (Libia).</i>
Javier Rico Gambarate	Procurador	Condecoración	Editorial Católica	Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil

Accionista/Consejero	Cargo	Otras	Empresa	Observaciones
Marcelino Oreja Aguirre	Procurador <i>Ministro</i>	Consejo Nacional del Movimiento	Editorial Católica Grupo PRISA	Subsecretario del Ministerio de Información y Turismo y del Ministerio de Asuntos Exteriores y miembro del gabinete técnico del mismo. Miembro del Consejo Nacional del Movimiento. <i>Sus tíos Ricardo y Benigno también fueron procuradores. Su suegro, Manuel Arbúria de la Miyar, fue ministro.</i>
Luis Sánchez Agesta	Procurador Concejal	Condecoración Consejo Nacional de Educación	Editorial Católica	Concejal del Ayuntamiento de Madrid. Gran Cruz a la Orden de Isabel la Católica, de Alfonso X El Sabio y al Mérito Militar. Presidente del Consejo Nacional de Educación desde 1973.
Luis Sáez Ibarra	Procurador	Condecoración	Editorial Católica	Director de Banca y Bolsa (1941-1946). Director general de Financiación Exterior. Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil.
Ernesto Laorden Miracle	Embajador Cónsul	Condecoración	Editorial Católica	Embajador en Managua y Costa Rica. Cónsul general en San Juan de Puerto Rico. Consejero de embajada en Londres. Secretario general técnico del Ministerio de Información y Turismo. Gran Cruz a la Orden al Mérito Civil.
Máximo Cuervo Radigales	Consejo de Estado		Editorial Católica	Hasta 1976. Director general de Prisiones en los primeros años de posguerra.

<b>Accionista/Consejero</b>	<b>Cargo</b>	<b>Otras</b>	<b>Empresa</b>	<b>Observaciones</b>
José Ramón Fernández-Bugallal Bayón		Condecoración	Editorial Católica	Subsecretario de Economía Financiera. Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil.
Francisco Guijarro Arrizabalaga		Condecoración	Editorial Católica	Jefe del Servicio Central de Información. Gran Cruz de la Orden de Alfonso X El Sabio.
José Alonso Tejada		Condecoración	Editorial Católica	Gran Cruz y Comendación de la Orden del Mérito Agrícola
Miguel Allué Escudero		Condecoración	Editorial Católica Grupo PRISA	Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil
Ignacio Bayón Mariné		Condecoración	Editorial Católica	Secretario general técnico del Ministerio de Obras Públicas. Subsecretario del Ministerio de Vivienda. Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil. Encomienda de la Orden de Alfonso X El Sabio.
Santiago Foncilla Casauá		Condecoración	Editorial Católica	Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil
Juan Herrera Fernández		Condecoración	Editorial Católica	Gran Cruz a la Orden del Mérito Civil
Manuel Jiménez Quílez		Condecoración	Editorial Católica	Director general de Prensa. Subsecretario del Ministerio de Información y Turismo. Coordinación informativa (1974). Gran Cruz al Mérito Naval.
Aquilino Morcillo Herrera		Condecoración	Editorial Católica	Encomienda de Número al Mérito Civil

<b>Accionista/Consejero</b>	<b>Cargo</b>	<b>Otras</b>	<b>Empresa</b>	<b>Observaciones</b>
Bartolomé Mostaza Herrera		Condecoración	Editorial Católica	Caballero de la Orden de Isabel la Católica. Premio Nacional de Periodismo Francisco Franco (1958). Censor cinematográfico.
Ramón Guardans Vallés		Condecoración	Editorial Católica	Placa de la Orden de Alfonso X El Sabio
Landelino Lavilla Alsina			Editorial Católica	Subsecretario del Ministerio de Justicia
Antonio Lago Carballo			Editorial Católica	Secretario técnico del Ministerio de Educación y secretario general del Instituto de Estudios Políticos
José María Sánchez Muniain		Consejo Nacional de Educación	Editorial Católica	Director general de Enseñanza Media del Ministerio de Educación y vicepresidente del Consejo General de Educación
José María García Escudero			Editorial Católica	Director general de Cinematografía y Teatro en dos ocasiones. Premio Nacional de Periodismo Francisco Franco (1948).
Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona			Editorial Católica	Instituto de Estudios Político. Dimite.
Fernando Sebastián Aguilar		Consejo Nacional de Educación	Editorial Católica	Consejo Nacional de Educación desde 1972
José María Espí Martínez			Editorial Católica	Servicio de Estudios de Coyuntura del Ministerio de Hacienda

Accionista/Consejero	Cargo	Otras	Empresa	Observaciones
Javier Ybarra Bergé	Procurador Alcalde Diputación Teniente de alcalde	Condecoración	Grupo Correo	Alcalde y teniente de alcalde en el Ayuntamiento de Bilbao. Presidente de la Diputación de Vizcaya. Gran Cruz al Mérito Naval, Mérito Civil, Beneficencia, Orden Imperial del Yugo y de las Flechas. Encomienda de Cruz y placa a la Orden de Alfonso X El Sabio.
Fernando Ybarra López- Dóriga	Procurador Alcalde Diputación	Condecoración Consejo Nacional del Movimiento	Grupo Correo	Alcalde de Getxo. Presidente de la Diputación de Vizcaya. Director general de la Administración Local (1970-1973). Subsecretario del Ministerio de Planificación y Desarrollo (1973- 1976). Gran Cruz de la Orden de Alfonso X El Sabio, al Mérito Militar, Orden Imperial del Yugo y las Flechas, de la Orden de Isabel la Católica. Encomienda de número al Mérito Agrícola.

Accionista/Consejero	Cargo	Otras	Empresa	Observaciones
José María Aguirre Gonzalo	Procurador	Condecoración Consejo de Economía Nacional	Grupo Correo	Subsecretario general técnico del Ministerio de Hacienda y vicepresidente de la Comisión de Leyes Fundamentales. Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, de la Orden de Isabel la Católica, de la Orden de Cisneros del Mérito Político, de la Orden de Carlos III. Medalla de oro al Trabajo. <i>Su hijo, José María Aguirre González, también fue procurador.</i>
Emilio Ybarra Churruca	Teniente de alcalde	Condecoración	Grupo Correo	En el Ayuntamiento de Bilbao coincidiendo temporalmente con Javier Ybarra Bergé. Gran Cruz al Mérito Civil.
Luis Exurdia Elzola		Condecoración	Grupo Correo	Medalla de plata al Trabajo
Juan María Peña Ibáñez		Condecoración	Grupo Correo	Encomienda a la Orden del Mérito Civil
Enrique Areilza Churruca	<i>Procurador Embajador</i>		Grupo Correo	<i>Su padre, José María de Areilza, fue embajador en Argentina, Estados Unidos y Francia. También procurador.</i>
Pío Cabanillas Gallas	Ministro Procurador	Condecoración	Grupo PRISA	Subsecretario del Ministerio de Información y Turismo con Manuel Fraga Iribarne
Fernando María Castiella Maíz	Ministro Embajador Procurador	Condecoración Falange	Grupo PRISA	Delegado Nacional de Falange. Combatió en la División Azul.

<b>Accionista/Consejero</b>	<b>Cargo</b>	<b>Otras</b>	<b>Empresa</b>	<b>Observaciones</b>
Joaquín Ruiz-Giménez Cortés	Ministro Embajador Procurador Concejal	Condecoración Consejo Nacional del Movimiento	Grupo PRISA	Consejo Nacional del Movimiento. Funda en 1975 la Plataforma Democrática.
Cruz Martínez Esteruelas	Ministro Procurador	Condecoración Consejo Nacional del Movimiento	Grupo PRISA	Director general del Estado. Consejero del Consejo Nacional del Movimiento.
Ramón Serrano Suñer	Ministro Procurador	Consejo Nacional del Movimiento	Grupo PRISA	Miembro del Consejo Nacional del Movimiento. Promueve la División Azul
José María Areilza Martínez-Rodas	Procurador Embajador	Condecoración Falange	Grupo PRISA	Embajador en Argentina, Estados Unidos y Francia
Manuel Aznar Zubigaray	Procurador Embajador	Condecoración Consejo Nacional de Prensa	Grupo PRISA	Presidió el Consejo Nacional de Prensa. Ministro plenipotenciario.
Francisco Giménez Torres	Procurador Consejo de Estado	Condecoración Consejo de Economía Nacional	Grupo PRISA	Secretario general de la Organización Sindical
Ricardo Díez Hochleitner	Procurador	Condecoración	Grupo PRISA	Secretario general técnico y subsecretario del Ministerio de Educación (1968- 1972)
Fernando Morán López	Cónsul		Grupo PRISA	Subsecretario de Asuntos Africanos en el Ministerio de Asuntos Exteriores (1968)
Carlos Robles Piquer	Embajador Cónsul	Condecoración	Grupo PRISA	Director general de Información, y de Cultura Popular y Espectáculos (1962- 1969).
Nicolás Martín Alonso	Embajador Cónsul	Condecoración	Grupo PRISA	

Accionista/Consejero	Cargo	Otras	Empresa	Observaciones
Alejandro Royo-Villanova Payá	<i>Procurador Embajador Consejo de Estado</i>	<i>Consejo Nacional de Educación</i>	Grupo PRISA	Secretario general técnico del Ministerio de Información y Turismo. Director general de Promoción del Turismo. <i>Su padre, Segismundo Royo-Villanova Fernández-Cavada, fue procurador, embajador, consejero del Reino y subsecretario del Ministerio de Educación.</i>
Juan Arespacochaga Felipe	Condecoración	Grupo PRISA		Secretario general técnico del Ministerio de Obras Públicas
Juan Antonio Gallego Morell	Condecoración	Grupo PRISA		Delegado provincial en Granada del Ministerio de Información y Turismo (1962-1968)
Carlos Mendo Baos	Condecoración Consejo Nacional de Prensa	Grupo PRISA		
Pedro Laín Entralgo	Condecoración Consejo Nacional del Movimiento	Grupo PRISA		Miembro del Consejo Nacional del Movimiento
Jesús Polanco Gutiérrez	Falange	Grupo PRISA		Formó parte del Frente de Juventudes en la primera etapa del franquismo
Jaime García Añoveros		Grupo PRISA Grupo 16		Asesor de Barrera de Irímo y Cabello de Alba en sus ministerios en el franquismo
Ramón Areces Rodríguez	Condecoración	Grupo PRISA		
Eduardo García de Enterría Martínez-Carande	Condecoración	Grupo PRISA		

Accionista/Consejero	Cargo	Otras	Empresa	Observaciones
Luis González Seara			Grupo PRISA Grupo 16	Jefe de la secretaría particular del ministro de Información y Turismo. Secretario general del Instituto de Opinión Pública.
Luis Guillermo Perinat Elio	Condecoración	Grupo PRISA		Director general de América del Norte y Extremo Oriente en el Ministerio de Asuntos Exteriores (1973)
Enrique Fuentes Quintana	Condecoración	Grupo PRISA		Presidente del Instituto de Estudios Fiscales
Joaquín Maldonado Almenar	Condecoración	Grupo PRISA		
Arturo Fierro Viña	Condecoración	Grupo PRISA		
Eduardo Rojas Ordóñez	Teniente de alcalde		Grupo PRISA	Teniente de alcalde en el Ayuntamiento de Madrid. Formó parte de la División Azul.
Guillermo Piera Jiménez			Grupo PRISA	Subdirector general de Planificación de Bienes y Servicios
Jesús de la Serna Gutiérrez-Répide	<i>Embajador Cónsul</i>	Condecoración	Grupo PRISA	<i>Sus hermanos ocuparon cargos diplomáticos.</i>
José Luis Cebrián Echeverri		<i>Consejo Nacional de Prensa</i>	Grupo PRISA	<i>Su padre, Vicente Cebrián Carabias, fue vocal del Consejo Nacional de Prensa y secretario general de prensa del Movimiento.</i>
Vicente Piniés Rubio	<i>Embajador</i>		Grupo PRISA	<i>Su hermano, Jaime Piniés Rubio, fue embajador ante la ONU y en Reino Unido.</i>
Antonio Menchaca Careaga	<i>Alcalde</i>		Grupo PRISA	<i>Su tía, María del Pilar Careaga Basavé, fue alcaldesa de Bilbao (1969-1975).</i>
José Miguel Garrigues Walker	<i>Embajador</i>		Grupo PRISA	<i>Varios cargos diplomáticos a través de su familia</i>

Accionista/Consejero	Cargo	Otras	Empresa	Observaciones
Gregorio Marañón Bertrán de Lis	<i>Embajador</i>	<i>Consejo Nacional de Prensa</i>	Grupo PRISA	<i>Su padre fue embajador en Argentina</i>
Alejandro Muñoz-Alonso Ledo			Grupo 16	Director del Instituto de Opinión Pública (1972). Subdirector general de Información. Subdirector general de Planificación de la Estructura Social.
Fernando Albero Gotor			Grupo 16	Secretario general técnico del Ministerio de Comercio (1965)
Francisco Martín Fernández Heredia		Condecoración	Grupo 16	Encomienda de número a la Orden al Mérito Civil
Romualdo de Toledo Sanz	<i>Procurador</i>	<i>Falange</i>	Grupo 16	<i>Su padre, Romualdo de Toledo Robles, fue también director general de Enseñanza primaria.</i>
Ignacio Vasallo Tomé			Grupo 16	<i>Su padre fue director general de la Cadena de Prensa del Movimiento</i>
Juan Huarte Beaumont	<i>Procurador Vicepresidente Diputación</i>		Grupo 16	<i>Su padre, Félix Huarte, fue vicepresidente de la Diputación Foral de Navarra y procurador en Cortes.</i>
Isabel Azcárate González			Grupo 16	<i>Su marido, Mariano Rubio Jiménez, fue director general de Política Financiera (1970-1973).</i>
Francisco Matosas Moragrega	<i>Alcalde</i>		Grupo Zeta	<i>Su tío fue alcalde de Igualada en el primer franquismo</i>

*Nota:* en cursiva se presentan todas las conexiones que se producen indirectamente, es decir, a través de familiares directos o políticos. Las conexiones indirectas por condecoraciones no se han contabilizado.

*Fuente:* elaboración propia.

## Bibliografía

- Almirón, N. (2006). *Poder financiero y poder mediático: banca y grupos de comunicación. Los casos del SCH y PRISA (1976-2004)* [tesis doctoral]. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Altheide, D. (1976). *Creating reality: how tv news distorts events*. Beverley Hills: Sage.
- Baena, M. (1999). *Elites y conjuntos de poder en España (1939-1992)*. Madrid: Tecnos.
- Barrera, C. (1995). *Sin mordaza: veinte años de prensa en democracia*. Madrid: Temas de hoy.
- Barrera, C. (2013). Complicidad y complejidad de la prensa diaria en la transición a la democracia. En R. Quirosa-Cheyrouze (coord.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición* (pp. 119-132). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Bustamante, E. (1982). *Los amos de la información*. Madrid: Akal.
- Cabrera, M. y Del Rey, F. (2002). *El poder de los empresarios: política e intereses económicos en la España contemporánea (1875-2000)*. Madrid: Taurus.
- Cárdenas, J., Robles-Rivera, F. y Martínez-Vallejo, D. (2020). Los dueños de América Latina: las redes entre los grandes propietarios transnacionales. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 126, 17-40. Disponible en: <https://doi.org/10.24241/rcai.2020.126.3.17>.
- Castafío, D. (2024). A pacted transition? The five pacts of the Portuguese doublé transition (1974-1982). *Historia y Política*, 52, 313-340. Disponible en: <https://doi.org/10.18042/hp.2024.AL.09>.
- Castro Torres, M. C. (2010). *La prensa en la transición española, 1966-1978*. Madrid: Alianza.
- Dobon-Roux, P. y Barrera, C. (2015). Antena 3 Radio: nacimiento y primer desarrollo de una empresa periodística singular. *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, 4, 175-197. Disponible en: <https://doi.org/10.12795/RiHC.2015.i04.08>.
- El País. (1979). La prensa del Estado. *El País*, 17-06-1979. Disponible en: <https://is.gd/w41aEc>.
- Farias, P. (2000). *16 años de Diario 16. Historia y análisis empresarial (1976-1992)*. Málaga: Asociación para la Investigación y el desarrollo de la Comunicación (I+D.COM).
- Fernández Fernández-Cuesta, J. M. (2018). *Periodistas y diplomáticos en la Transición española*. Madrid: Fragua.
- Fuentes, J. F. (2013). De la confrontación al consenso: el papel de la prensa en la Segunda República y la Transición. En R. Quirosa-Cheyrouze (coord.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición* (pp. 63-76). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Fuentes, J. F. y Fernández Sebastián, J. (1997). *Historia del periodismo español: prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*. Madrid: Síntesis.
- García-Santamaría, J. V. (2016). *Los grupos multimedia españoles: análisis y estrategias*. Barcelona: Editorial Universitat Oberta de Catalunya.
- Gómez-Mompart, J. L. (2013). La prensa diaria en el ecosistema comunicativo de la Transición. En R. Quirosa-Cheyrouze (coord.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición* (pp. 103-118). Madrid: Biblioteca Nueva.
- González García, Y. y Pérez Yglesias, M. (1990). Fuentes periodísticas y discurso histórico. *Revista de Ciencias Sociales*, 47, 15-25.
- Iglesias, F. (1980). *Historia de una empresa periodística: Prensa Española. Editora de ABC y Blanco y Negro (1891-1978)*. Madrid: Prensa Española.

- Laguna, A. y Martínez-Gallego, F. A. (2015). Pioneros de la industria de la información española. *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, 2 (3), 1-21. Disponible en: <https://doi.org/10.12795/RiHC.2015.i04.01>.
- Langa-Nuño, C. (2022). La construcción de un mito. Suárez en la prensa portuguesa y española (1981-2014). *Historia y Política*, 48, 109-141. Disponible en: <https://doi.org/10.18042/hp.48.05>.
- Lemus, E. (1996). La Transición del consenso. En L. Álvarez Rey y E. Lemus (eds.). *Historia de Andalucía Contemporánea* (pp. 497-565). Huelva: Universidad de Huelva.
- Linares Seirul-lo, Á. L. (2013). El grupo Tácito en la transición a la democracia. *Aportes: Revista de Historia Contemporánea*, 83, 68-87.
- Mancinas-Chávez, R. (2016). *Fundamentos teóricos de Estructura de la Información*. La Laguna: Sociedad Latina de Comunicación Social. Disponible en: <https://doi.org/10.4185/cac106>.
- Martín Aguado, J. A. y Vilamor, J. R. (2012). *Historia del Ya. Sinfonía con final trágico*. Madrid: CEU.
- Martín de la Guardia, R. (2013). El bastión de papel: la prensa reacia a la transición política a la democracia (1974-1982). En R. Quirosa-Cheyrouze (coord.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición* (pp. 133-150). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Mateos, A. (2013). La construcción de una conciencia histórica democrática y los medios de comunicación durante la «Transición». Notas para su estudio. En R. Quirosa-Cheyrouze (coord.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición* (pp. 77-86). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Mazo, J. M. (1994). *Estructuras de la comunicación por objetivos*. Barcelona: Ariel Comunicación.
- McCombs, M. y Shaw, D. (1972). The Agenda-Setting Function of Mass Media. *The Public Opinion Quarterly*, 2 (36), 176-187. Disponible en: <https://doi.org/10.1086/267990>.
- Montero Díaz, M. (2001). La tensión entre colaboracionistas y opositores a Franco en Editorial Católica, editora del diario *Ya* (1945-1958). *Comunicación y Sociedad*, 14 (1), 101-124. Disponible en: <https://doi.org/10.15581/003.14.36378>.
- Morodo, R. (1984). *La transición política*. Madrid: Tecnos.
- Mosco, V. (1998). *The Political Economy of Communication*. London: Sage.
- Mosco, V. (2006). La Economía Política de la Comunicación: una actualización diez años después. CIC, *Cuadernos de Información y Comunicación*, 11, 57-79.
- Moya López, D. (2022). *Poder y élites en la Transición española y consolidación democrática. Análisis desde la estructura mediática (1975-1989)* [tesis doctoral]. Universidad de Sevilla.
- Muñoz Soro, J. (2013). La parábola de «Cuadernos para el Diálogo»: de la pasión política a las instituciones. En R. Quirosa-Cheyrouze (coord.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición* (pp. 183-198). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Pasamar, G. (2019). *La Transición española a la democracia ayer y hoy. Memoria cultural, historiografía y política*. Madrid: Marcial Pons.
- Pinilla García, A. (2008). *La transición de papel: el atentado contra Carrero Blanco, la legalización del PCE y el 23-F a través de la prensa*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ramonet, I. (1998). *La tiranía de la comunicación*. Madrid: Debate.

- Reig, R. (2011). *Los dueños del periodismo*. Barcelona: Gedisa.
- Reig, R. (2015). *Crisis del sistema. Crisis del periodismo: contexto estructural y deseos de cambio*. Barcelona: Gedisa.
- Reig, R. y Labio, A. (2017). *El laberinto mundial de la información. Estructura mediática y poder*. Barcelona: Anthropos.
- Rodríguez de las Heras, A. (1976). *Historia y crisis*. Valencia: Fernando Torres.
- Rodríguez-Martínez, R., Tulloch, C. y Guillamet, J. (2017). Franquismo, monarquía y democracia. La posición política de los principales diarios (*ABC*, *La Vanguardia Española*, *Informaciones y Ya*) durante la transición española a la democracia (1975-1977). *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico*, 23, 603-614. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/ESMP.55616>.
- Santos Castroviejo, I., Cabanelas Omil, J., Cabanelas, P. y Lampón, J. (2018). Configuraciones de control de las redes de poder empresarial en España. *Revista Internacional de Sociología*, 76 (2). Disponible en: <https://doi.org/10.3989/ris.2018.76.2.16.0100>.
- Seoane, M. C. y Sueiro, S. (2004). *Una historia de El País y del Grupo Prisa*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Sinova, J. (1995). *El poder y la prensa. El control político de la información en la España felipista*. Barcelona: Ediciones Internacionales Universitarias.
- Sodo, R. (2015). *La libertad de prensa en los diarios españoles durante la transición democrática (Ya y ABC: 1974-1977): un estudio comparativo con el modelo liberal estadounidense* [tesis doctoral]. Universidad de Sevilla.
- Sueiro, S. (2013). El papel del Diario «El País» en la transición. En R. Quirosa-Cheyrouze (coord.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición* (pp. 151-162). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Tusell, J. (1997). *La transición española a la democracia*. Madrid: Historia 16.
- Zugasti, R. (2007a). *La forja de una complicidad. Monarquía y prensa en la Transición española (1975-1978)*. Madrid: Fragua.
- Zugasti, R. (2007b). La prensa española ante la designación de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno en julio de 1976. *Doxa Comunicación: Revista Interdisciplinar de Estudios de Comunicación y Ciencias Sociales*, 5, 59-76. Disponible en: <https://doi.org/10.31921/doxacom.n5a3>.